**Otitis, cistitis y otros ‘*itis’* típicos del verano: así se combaten**

* **Los cambios bruscos de temperaturas, la humedad de las piscinas y el sol, las principales causas de las enfermedades en verano.**
* **Cuando, por un error o retraso en el diagnóstico, la enfermedad se complica,** [**reclamador.es**](https://www.reclamador.es/) **recomienda recibir asesoramiento legal y reclamar.**

**Madrid, 27 de junio de 2018. –** Llegó el verano de golpe y, con él, las altas temperaturas, la apertura de piscinas y las largas horas de exposición al sol. Si algo está claro es que, lo que es para muchos la mejor estación del año, ha entrado para quedarse. Sin embargo, y a pesar de los tonos bronceados y las vacaciones, la temporada estival trae consigo una serie de enfermedades que es conveniente conocer y prevenir. En este sentido, [**reclamador.es**](https://www.reclamador.es/), compañía online líder en reclamaciones en España, explica las principales alteraciones de la salud que se producen durante el periodo estival, así como sus síntomas y la manera de combatirlas.

**Otitis: la inflamación del oído**

La otitis es una enfermedad muy común durante los meses de verano. Esto se debe a que está asociada al hecho de nadar en ríos, piscinas, mares y lagos. Pasa entonces que, las bacterias y hongos que puedan estar en el medio acuático, entran en el oído causando esta infección.

La otitis produce dolor agudo, fiebre y supuración. Por ello, en muchos casos es preciso recibir un tratamiento antibiótico. De lo contrario, puede derivar en pérdidas de audición, entre otras cosas.

Esta inflamación del oído puede prevenirse evitando baños en aguas que puedan estar contaminadas (embalses, pantanos...) y secándose el oído con la punta de una toalla una vez finalizado el baño.

**Cistitis: la inflamación de la vejiga urinaria**

Especialmente en las mujeres, la cistitis o infección de orina, se suele dar, entre otras cuestiones en verano, por pasar tiempo con el bañador mojado y por las temperaturas frías del agua. Así, esta enfermedad provoca escozor, ganas continuas de orinar, micciones insuficientes y, en algunos casos, fiebre.

Al tratarse de una infección, precisa de un tratamiento antibiótico que debe ser prescrito por el médico. Puede prevenirse con una correcta higiene íntima y realizando el cambio del bañador mojado por uno seco al finalizar el baño.

**Conjuntivitis**

La conjuntivitis es la infección de la capa conjuntiva del ojo, es decir, la membrana que recubre el globo ocular y el interior de los párpados. Suele aparecer especialmente en verano y se da por causas diversas, generalmente por la exposición continuada al sol y a aires acondicionados, y por nadar bajo el agua de piscinas con cloro u otros medios acuáticos sin utilizar gafas de bucear.

Normalmente, la irritación ocular desaparece pasados unos días y sin necesidad de tratamiento. Sin embargo, si la enfermedad se complica, se necesitará tratamiento médico con gotas o ungüentos antibióticos. Puede prevenirse utilizando gafas de buceo y de sol principalmente.

**Faringitis y bronquitis**

Se darán, en la mayoría de los casos, por los cambios bruscos de temperatura derivados de los aires acondicionados y el agua fría de mares y piscinas. De este modo, enfermedades como la faringitis, bronquitis, amigdalitis o incluso, la neumonía, serán bastante comunes en esta época del año, produciendo dificultades respiratorias y fiebres. Sin embargo, y aunque muchas de ellas no puedan evitarse debido a que son patologías víricas, sí existen ciertas medidas que ayudan a prevenirlas, como por ejemplo protegerse la garganta ante cambios bruscos de temperatura, evitar factores externos como el tabaco o bebidas muy frías, o usar humidificadores en ambientes secos y fríos. En caso de hacer uso de aires acondicionados, es recomendable que las temperaturas no bajen de los 24 o 25 grados centígrados, según el Colegio de Médicos de Zaragoza.

**Gastroenteritis**

Durante los meses de verano, las diarreas y las gastroenteritis son más frecuentes debido a que se producen más intoxicaciones alimentarias, como por ejemplo, la salmonelosis. Esta enfermedad se da por la ingesta de alimentos y bebidas contaminados por la bacteria salmonela, que provoca intoxicaciones e infecciones intestinales.

Asimismo, pueden producirse gastroenteritis debido a que, con las altas temperaturas, los alimentos pueden no estar bien refrigerados o en mal estado debido a una rotura de la cadena del frío.

**Otras enfermedades**

Existen otras enfermedades *propias* del verano que no terminan en *itis*, pero que son, del mismo modo, igual de comunes en la época estival. Hongos, picaduras (y alergias) de insectos, y quemaduras solares.

En algunas ocasiones, y cada vez con mayor frecuencia, puede pasar que el médico no detecte a tiempo estas enfermedades o no establezca un tratamiento correcto debido a un error de diagnóstico, lo que podría derivar en un empeoramiento de la salud del paciente. Si esto ocurre, [**reclamador.es**](https://www.reclamador.es/) recomienda reclamar una indemnización por mala praxis. El plazo para ello será de 1 año desde que se conoce el alcance de las lesiones en el caso de la sanidad pública, y de 5 años en caso de la privada.

Para ello, la compañía online de reclamaciones, presta asesoramiento a quienes se vean afectados por este tipo de incidencias, incluyendo peritaje gratuito, sin costes iniciales y estudiando cada caso al detalle.

**Sobre reclamador.es**

[**reclamador.es**](https://www.reclamador.es/) es una compañía online de servicios legales de reclamaciones creada en 2012 por el emprendedor Pablo Rabanal con el objetivo de utilizar la tecnología para defender los derechos de las personas frente a las empresas de manera sencilla y transparente. Con 50.000 casos resueltos y 25 millones de euros de indemnizaciones conseguidos hasta el momento, trabaja con una tasa de éxito del 98% y bajo un modelo *No Win, No Fee*, es decir, solo cobra si gana sin que el cliente tenga que asumir costes iniciales.

La compañía ofrece todos sus servicios online y ha gestionado ya 180.000 reclamaciones con 100 millones de euros reclamados. Cuenta con más de 100 profesionales que integran un sólido equipo de desarrolladores y abogados en toda España.

reclamador.es ganó el prestigioso concurso de startups seedrocket en 2012 y se ha proclamado ganadora en South Summit 2017 como mejor servicio en la categoría b2c. Tiene en su accionariado a la red de inversores Faraday, a Martin Varsavsky (VAS Ventures), al fondo Cabiedes & Partners, y relevantes inversores del mundo online como Francois Derbaix (fundador de Toprural), Yago Arbeloa (presidente de la AIEI), Carlos Blanco (ITnet) o Making Ideas Business (xISDI Venture Club), entre otros. Cuenta con financiación de ENISA y EMPRENDETUR (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad). Desde 2018 es miembro fundador de [**APRA**](http://www.passengerrightsadvocates.eu/).

**Para más información**

Cristina Naveda / Alicia Riaño / Flavia Bertolini

Comunicación reclamador.es

comunicacion@reclamador.es

633120224

[https://www.reclamador.es/prensa/](https://www.reclamador.es/prensa)